

(38/DG/2022) CONVOCATORIA PARA LA CERTIFICACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA.

 amda.mx/circular-38-dg-2022-convocatoria-para-la-certificacion-en-materia-de-prevencion-de-operaciones-con-recursos-de-procedencia-ilicita/

Julio Paredes



CIRCULARES A ASOCIADOS 2022

26 de Agosto de 2022

Circular No. 38/DG/2022

Contenido: CONVOCATORIA PARA LA CERTIFICACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA.

Anexo: Publicación del DOF

Estimados Asociados:

El día de hoy 26 de agosto de 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Convocatoria para la certificación en materia de Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita dirigida a las personas físicas que realizan actividades vulnerables y a las responsables encargadas del cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

Es importante destacar que dicha certificación no es obligatoria, sin embargo consideramos de la mayor importancia obtenerla con la finalidad de profesionalizar los conocimientos del tema y evitar sanciones.

Para mayor información, [aquí](#)

Asimismo, les recordamos que se va a impartir un curso de preparación para la certificación, que será del 2 de septiembre al 20 de septiembre del año en curso.

Para mayor información referente al curso:

Lic. Paola Cruz pcruzb@amda.mx

Lic. Jonathan Sánchez jsanchezm@amda.mx

Para cualquier aclaración o comentario sobre el particular, **AMDA** está a tus órdenes en los teléfonos 55 36 88 36 50 ext. 140, 142, 143 o directamente con:

Mtra. Laura Méndez Funes lmendezf@amda.mx

Lic. Claudia Carrión ccarriong@amda.mx

Lic. Mariana Ordoñez mordoneza@amda.mx